



Foro de los  
Recursos Hídricos

# Décimo Tercer Encuentro Nacional



Todos  
por el agua  
el agua  
para todos

## Conclusiones y propuestas



Quito  
**10 y 11**  
Julio - 2025



10 y 11 de julio de 2025

Quito-Ecuador

## Coordinación y sistematización de Mesas Temáticas:

1. El agua y la energía en sus límites  
Antonio Gaybor y Jenny Albornoz, CAMAREN
2. Recuperación y conservación de ríos  
Juan Pablo Hidalgo Bastidas, U. Wageningen;
3. Páramos: modalidades de gestión e impactos  
Melissa Ramos, AVSF; Alejandro Román, CAMAREN
4. Ecosistemas costeros y propuestas alternativas de gestión  
Indira Nolivos, ESPOL; Nelson Zambrano, Conservación Internacional
5. Agua y Amazonía  
Rossana Manosalvas, EcoCiencia; Jeanneth Villarroel, AVSF
6. Aguas subterráneas y otros cuerpos de agua  
Benito Mendoza, UNACH; Paúl Carrión, CIPAT-ESPOL
7. Riego y desarrollo productivo  
Francisco Román, CESA; Hugo Dután, CECCA
8. Modelo alternativo de gestión del agua  
Luis Hinojosa, FEPP; Fernando Villegas, UCE; Carlos Zambrano, CAMAREN
9. Acceso al agua, género y gobernanza  
Ximena Troya, CARE; Pedro Carrasco, AVINA
10. Culturas sobre el agua en el Ecuador  
Enrique Cabanilla, UCE; Aquiles Hervas, Foro de Recursos Hídricos; Luisa Ambrosi, YAKU Parque Museo del Agua

**Coordinación General XIII Encuentro del Foro:** CAMAREN, UCE – Facultad de Ciencias Agrícolas, Juan Borja, Decano

**Apoyo al desarrollo de las Mesas Temáticas durante el evento del XIII Encuentro Nacional del Foro:** Doctorado en Gestión Sustentable del Agua y Riego de la UCE. Docentes: Francisco Benítez, Gonzalo Chiriboga, Michael Ayala, Gabriela Duque, Félix Andueza, Xavier Lastra, Martina Nebbiai, Teresa Palacios.

**Fotografías:** Archivos CAMAREN; Dirección de Comunicación de la UCE

**Diseño:** Arcoiris Producción Gráfica; Carlos Zambrano C., CAMAREN

**Tiraje:** 3000 ejemplares

**ISBN:** 978-9942-7246-1-8

**Impresión:** Arcoiris Producción Gráfica – 099543 2092 [www.arcoiris.ec](http://www.arcoiris.ec)

Impreso en Quito-Ecuador, octubre de 2025

Las opiniones expresadas en esta publicación no deben interpretarse en modo alguno como la opinión de la Unión Europea ni de otros organismos internacionales cuyos logos constan en la contraportada y no reflejan necesariamente la opinión de otras instituciones auspiciantes o de apoyo.

El Décimo Tercer Encuentro Nacional del Foro de los Recursos Hídricos se realizó el 10 y 11 de julio de 2025. Tuvo un registro de 1400 participantes. Reunió a delegaciones de 18 provincias, docentes de España, Holanda, Colombia, México, Argentina y Perú.

Se autoriza la reproducción parcial o total si se cita la fuente: CAMAREN, Conclusiones y propuestas del Décimo Tercer Encuentro Nacional del Foro de los Recursos Hídricos. Julio de 2025. Documento resumen. Quito, Ecuador.

# Décimo Tercer Encuentro Nacional del Foro de los Recursos Hídricos

## Presentación

Este Encuentro ha sido producto del trabajo colectivo de organizaciones sociales y comunitarias e instituciones socias y aliadas del CAMAREN y del Foro, que han coordinado y preparado ponencias y las han analizado y debatido en Mesas Temáticas, reunidas con varios meses de antelación. De igual manera ha sido importante el funcionamiento de coordinaciones y comisiones del Foro en provincias. Docentes de universidades de Holanda, España, México, Colombia, Perú, Argentina, en el marco de la Mesa Internacional del Foro, han realizado aportes fundamentales para un análisis crítico y global de varias temáticas que se trató en este XIII Encuentro Nacional del Foro.

El evento del 10 y 11 de julio de 2025, fue el más numeroso con un registro de 1400 participantes, destacando un 48% de participantes mujeres, así como un número considerable de estudiantes y docentes de varias universidades del país. También acudieron delegaciones del sector público; hubo una Feria muy variada y con la participación de muchas organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas,

así como de entidades de educación superior.

El Encuentro fue coordinado por el CAMAREN y la Universidad Central del Ecuador, la misma que tuvo una importante presencia de estudiantes, ponencias de docentes y facilitó las instalaciones del Teatro Universitario y de varias Facultades. Hay que destacar el rol fundamental que asumió la Facultad de Ciencias Agrícolas en el proceso de organización y ejecución del Encuentro, así como la Dirección de Comunicación y el Museo de la Universidad Central del Ecuador.

El Foro avanza en la profundización del debate, la formulación de propuestas para políticas públicas y en el análisis de resultados de procesos de investigación participativa. Nuevos caminos debemos continuar recorriendo, por el agua y los ecosistemas, la organización social y comunitaria, una nueva institucionalidad democrática, técnica y transparente.

El Foro promueve la participación y el fortalecimiento de las organizaciones que trabajan con el agua y en defensa de la naturaleza.

## Nuestro compromiso:

- Asegurar agua suficiente para hoy y el futuro, recuperando y cuidando las fuentes de agua
- Contar con sistemas hídricos saludables y con agua limpia
- Desarrollar una nueva cultura sobre el agua
- Promover el acceso equitativo y el derecho humano al agua
- Lograr la gestión participativa, intercultural, eficiente del agua y de los servicios





## 1. EL AGUA Y LA ENERGÍA EN SUS LÍMITES

### Introducción

El tema energético es de preocupación global por los impactos ambientales y sociales nefastos que tiene el modelo basado en combustibles fósiles y el incremento desenfrenado del consumo. El cambio energético demanda cambios estructurales de fondo, sin embargo, es necesario entrar de manera urgente en un proceso de transición energética. Hay muchas alternativas energéticas limpias y también modelos alternativos para todo el proceso energético.

### Un sistema energético global insostenible

El consumo de energía en el mundo crece de manera explosiva. Usamos quince veces más energía que en 1950, basada principalmente en el uso de combustibles fósiles que generan gases de efecto invernadero y provocan la crisis climática que nos está llevando a un verdadero colapso ecológico. En el futuro previsible se mantendrá la tendencia de incremento del consumo de energía y la dependencia en este tipo de fuentes energéticas.

Si bien estos recursos son finitos y no renovables, resulta más peligroso para el planeta los impactos ecológicos y sociales dramáticos que se esperarían de continuar con el modelo actual, ya que muy pronto podríamos superar el incremento de 1,5 grados promedio de temperatura a nivel global. De allí la necesidad que avancemos en la generación de verdaderas alternativas energéticas limpias con nuevos modelos de generación, transmisión, distribución y de gestión en general. Sin dejar de lado la racionalización del consumo.

### El agua en sus límites

De manera similar a lo que ocurre con la energía, los niveles de extracción, uso y consumo de agua se disparan hacia arriba, pero los caudales de los ríos y otros cuerpos de agua disminuyen, a más de la contaminación que sufren. El acceso a las fuentes de agua que prima en el mundo es extractivista, es decir, no se toma en cuenta la recuperación y la conservación de las fuentes de agua, de los ríos y más cuerpos de agua.

### Gran potencial hidroeléctrico del Ecuador

El Ecuador tiene abundante agua. El período de lluvias se reduce, en cambio, el de verano se amplía. A nivel mundial solo el 6% de la energía consumida corresponde a hidroelectricidad, pero en el caso ecuatoriano llega al 18%, pudiendo ampliarse en el futuro de manera significativa. La potencia energética nacional instalada se duplicó entre el 2012 al 2017. Pero luego se estancó, lo que llevó a los apagones en el 2023-2024. Esto se agrava por la ausencia de manejo de los territorios y cuencas hidrográficas, de las que dependen los sistemas hidroeléctricos.

### Transición energética

El cambio de modelo energético existente en el mundo no se puede resolver de la noche a la mañana. Es necesario avanzar en estrategias de transición usando cada vez menos combustibles fósiles, para llegar progresivamente a un modelo sustentado en energías amigables con la naturaleza y la vida en general. Pero, no es suficiente

el cambio de fuentes energéticas, es importante hacer cambios estructurales en los procesos de producción y transporte, en la planificación urbana, en las culturas del consumo. Es fundamental el rol del estado y de las comunidades en el control de la generación, transmisión, distribución y acceso a la energía. De lo contrario, las corporaciones seguirán imponiendo su lógica de acumulación. Se requiere una visión distinta que permita recuperar la naturaleza en general y los ecosistemas hídricos en particular. Implica tener presente la justicia social y ecológica.

En Ecuador es necesario impulsar un modelo de soberanía energética que preste mayor atención al desarrollo de energía solar, geotérmica, eólica, a más de la hidroeléctrica. La dependencia en la importación de derivados de petróleo, siendo un país exportador de crudo, debería bajar drásticamente. Hay que considerar que la energía y el agua son bienes vitales y además son parte del sector estratégico nacional, por lo tanto, debe estar bajo el control del estado. Se plantean múltiples formas de inversión como pública, privada, mixta y de la economía popular y solidaria.

En la propuesta de transición energética para el Ecuador es necesario recuperar experiencias de diversas partes del mundo para la generación de energía limpia basada en lo comunitario y asociativo,

que se constituyan en un eje importante para el desarrollo local. Desde lo local también hay que repensar el transporte público, la organización de las ciudades, las demandas energéticas rurales y las formas de producción agrícolas.

### **Una experiencia asociativa de gestión territorial y de generación hidroeléctrica**

En el XIII Encuentro Nacional del Foro de Recursos Hídricos se analizó la propuesta de manejo integral de territorio en Intag, orientada a conservar y recuperar el agua, a desarrollar sistemas productivos amigables con la naturaleza y un equipamiento en base de tecnologías alternativas. Se reivindica el derecho a generar energía, por lo cual los pobladores se organizan en una empresa de la economía popular y solidaria, reconocida en el Ecuador, para producir energía para el consumo local y vender en pequeña escala a otros territorios. El paradigma de la propuesta es trabajar con la gente con enfoque de cuencas. “Nuestro sueño, dicen en Intag, es aprender a convivir con la naturaleza”. Parte fundamental de la propuesta es la recuperación y conservación de 21 microcuencas, que garantice y recupere la biodiversidad, los caudales de agua para diversos usos, así como para mantener el ciclo vital del agua y la generación de energía.





## 2. RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE RÍOS

### Introducción

Desde hace poco más de medio siglo los ríos en Ecuador están bajo una presión sin precedentes. Sus aguas han sido represadas, trasvasadas o se han convertido en sumideros de aguas contaminadas y de residuos provenientes de la agroindustria, extracción petrolera, minería y de los centros urbanos. Además, los bosques, lechos, riveras y fuentes que alimentan los ríos están siendo degradados aceleradamente. Tanto la calidad como la cantidad de sus aguas están siendo severamente afectadas. Por tanto, los ríos no solo se han vuelto espacios en franco deterioro, sino también constituyen “arenas” altamente disputadas y de un efervescente activismo socioambiental.

### Situación

En este contexto, en el marco del XIII Encuentro del Foro de Recursos Hídricos, y a partir de la presentación de varios estudios de casos representativos de tres regiones del país, se pusieron sobre la mesa tres aspectos que enmarcan la situación y problemática de los ríos en Ecuador: **la calidad del agua, la cantidad de agua, y las propuestas provenientes de distintas organizaciones ciudadanas** creadas para la defensa de los ríos. Entre los factores que afectan la calidad del agua están las descargas directas de aguas residuales no tratadas provenientes de las ciudades y de la agricultura, la minería y la contaminación natural. Entre los factores que afectan la cantidad de agua, está la variabilidad climática y causas antropogénicas, como la concentración de agua por actores poderosos, en desmedro de aquellos marginalizados. Y, finalmente, sobre la organización de comités y

colectivos de defensa de ríos se promueve el fortalecimiento organizacional desde la sociedad civil, para generar propuestas participativas, inclusivas y democráticas que permitan coestionar los ríos y sus territorios fluviales.

Los ríos no solo son el agua y sus lechos, son espacios y territorios socio fluviales más amplios, espacios donde confluyen culturas y diversas formas de gestión territorial e intereses que trascienden los límites geográficos y biofísicos que definen el tradicional concepto de cuenca hidrográfica.

### Propuestas

A partir de la profunda y rica discusión de la mesa, y de sus ponencias, se arribó a las siguientes propuestas concretas:

- Que los Foros Nacional y Provinciales de Recursos Hídricos impulsen y apoyen a iniciativas ciudadanas de defensa y recuperación de ríos, e incluirán en su agenda de trabajo el estudio y la defensa ciudadana de los ríos del país. La finalidad es que desde los territorios se puedan fortalecer estas luchas y logren trascender a propuestas de política pública desde lo local hasta lo nacional.

El Foro de Recursos Hídricos apoyará las demandas de los colectivos organizados por la defensa de los ríos, frente a los riesgos que conlleva un modelo extractivista con directa afectación a los ríos.



- A través de Foros Provinciales, promover programas de fortalecimiento ciudadano para la defensa de los derechos sociales y de la naturaleza y proponer medidas para la recuperación y cuidado de los ríos. Estos programas deberían incluir asesoramiento jurídico y fortalecimiento de base. El objetivo es que la organización ciudadana y comunitaria contribuya al monitoreo, control y restauración de los ríos.
- Impulsar procesos verdaderos de cogestión de los ríos. Las comunidades ribereñas deben ser cogestoras de sus propios territorios fluviales. A través de los Foros provinciales provocar la articulación de mesas de trabajo transdisciplinarias en donde se permita implementar prácticas de cogestión en la toma de decisiones.
- Desde los colectivos ciudadanos se debe exigir a las entidades públicas que prioricen la restauración y el cuidado de los ríos. Está demostrado, en el Ecuador, que las veedurías ciudadanas fortalecidas y experimentadas son las únicas que pueden liderar procesos verdaderos de articulación interinstitucional y de protección de los ríos.
- Exigir a todos los municipios del país el diseño, construcción y mantenimiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales integrales. Exigir a los municipios que asuman su responsabilidad sobre este tema. A través de los Foros provinciales se realizará propuestas ambientales, sociales y técnicas, y se debe presionar para que los municipios se hagan cargo de sus competencias en saneamiento.
- La recuperación y restauración de ríos no es solo un proceso técnico, sino también es un asunto socio-político y de permanente negociación. Con esta perspectiva, podremos relacionarnos de mejor manera entre actores y éstos, a su vez, mejorar su relación con los ríos.





### 3. PÁRAMOS: MODALIDADES DE GESTIÓN E IMPACTOS

#### Introducción

El país cuenta con diversos mecanismos de conservación de páramos que requieren ser analizados para apreciar su eficacia. En esta mesa temática, se analizó una nueva propuesta de Ley para la conservación de páramos y otros ecosistemas de altura, cuyo enfoque incorpora los derechos de la naturaleza, derechos colectivos de comunidades, pueblos y nacionalidades, así como principios clave para el cuidado y conservación de estos territorios de altura.

Existen registros de gestión de páramos desde 1764 en la comunidad Caluquí – Imbabura. El proyecto Urku Ñan registró y analizó 233 experiencias, donde la propiedad de la tierra es colectiva en un 76%. Se ha observado el uso de varias estrategias: manejar el páramo y gestionar el agua; proteger el territorio estableciendo zonas específicas; fortalecer las estructuras organizativas y gobiernos comunitarios; generar alternativas económicas para las familias y las organizaciones.

#### Situación

Subsisten presiones sobre los páramos: la frontera agrícola sigue subiendo; en verano grandes áreas de pajonal son incendiadas; el incremento de ganado compacta los suelos del páramo; hay lugares en los que se desagua los humedales; se cortan los flujos naturales del agua con la construcción de carreteras sobre los páramos; las comunidades y familias campesinas que ocupan estos territorios no reciben apoyo de la sociedad y del estado para emprender en proyectos integrales sostenibles.

Según datos del catastro minero nacional (2018) habría 164.985 hectáreas de

territorio de páramos concesionadas para actividades mineras, las que afectarían a 149 microcuencas cuyas nacientes están en estos territorios concesionados en la zona sur del país y 263 microcuencas a nivel nacional.

#### Mecanismos de conservación desde el gobierno nacional y local

En el marco de acuerdos locales, se han establecido 34 áreas de Protección Hídrica-APH, que cubren 276.000 hectáreas a nivel nacional; 144 Áreas de Conservación y Uso Sostenible-ACUS, gestionadas por los GADs provinciales y cantonales y que abarca más de seis millones de hectáreas; además, se han formulado planes de Ordenamiento Territorial y PUGS adecuados a la conservación de páramos y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas-SNAP a cargo del gobierno central.

#### Mecanismos desde instancias estatales y mixtas

Existen experiencias de Fondos de Agua que incluyen la gestión de páramos, aunque no siempre han tenido éxito y sin fuentes importantes de financiamiento. En la lógica del “pago por servicios ambientales” se han creado programas como “socio páramo”; se enlaza la política pública a financiamiento del “mercado de bonos de carbono”; baja inversión estatal para el sostenimiento del SNAP. Estos mecanismos merecen un análisis y balance desde una perspectiva crítica.

#### La normativa y política pública

La “Ley de Tierras” (2016) limita la frontera agrícola hasta los 3.300 msnm al norte

del paralelo 3 latitud sur; y en los 2.700 de altitud, al sur de dicho paralelo, delimitación con resistencias en algunos territorios. El Gobierno emitió el Plan de Acción Nacional por los Páramos, lamentablemente sin presupuesto ni institucionalidad adecuada; finalmente, decir que hay 2 propuestas de ley sobre páramos en la Asamblea y una en construcción por el Foro y las organizaciones de apoyo.

### Propuestas

- **Autoconvocarse a un Encuentro Nacional por los Páramos** para analizar la propuesta de Ley Intercultural para la Conservación y Protección de los Páramos y presentar aportes en la Asamblea Nacional.
- **Autoconvocarse para presionar en la Asamblea** por un tratamiento adecuado de la propuesta de ley de agua y sus usos.
- **A través de los Foros Provinciales del Agua**, provocar acercamientos

entre las Juntas de Agua y las comunidades que gestionan los páramos y llegar a acuerdos bajo el principio de reciprocidad entre zonas altas, medias y bajas.

- **Los GAD provinciales y cantonales**, en acuerdos con organizaciones sociales y comunitarias y otros sectores, deben establecer y armonizar la planificación y el ordenamiento de los territorios de altura, con decisiones históricas que limiten el dominio sobre el uso del suelo.
- **Nos solidarizamos** con el Comité de Defensa del Páramos de Penipe, que enfrenta el riesgo de despojo de miles de hectáreas; con los defensores de los páramos de Quimsacocha y Fierro Urku que se enfrentan a empresas mineras; y solidaridad con las cuencas transfronterizas de Putumayo – Tumbes y Catamayo - Chira, en la exigencia de políticas binacionales para la protección y recuperación de los ríos.





## 4. ECOSISTEMAS COSTEROS Y PROPUESTAS ALTERNATIVAS DE GESTIÓN

### Introducción

El manglar es uno de los ecosistemas costeros de gran biodiversidad del que dependen muchos pueblos para su supervivencia. Actúan como sumideros de carbono y son importantes barreras de protección costera. Poco a poco se han convertido en ecosistemas vulnerables por los procesos destructivos que se desarrollan en su entorno y en su interior.

### Tala de los manglares e impactos sociales

La tala de los manglares continúa. Pese a que constituye un delito, no se sanciona. De las denuncias presentadas, muy pocas tienen resoluciones. Las autoridades nacional y local poco hacen por detener este fenómeno. Hay múltiples estuarios que están muy degradados como los de Cojimíes, Muisne, Chone y el Archipiélago de Jambelí.

### La contaminación

El deterioro de los manglares es producto de la contaminación del agua, del vertido directo de aguas residuales sin tratamiento, así como de la minería. Los plaguicidas, desechos industriales y los plásticos son contaminantes muy comunes. En algunas partes, las aguas residuales de las piscinas camaroneras ahondan el deterioro del ecosistema. La población de conchas y el envenenamiento del cangrejo inciden en el incremento del desempleo y en el deterioro de las condiciones de vida de las comunidades.

Hay muchas normas con las que se podría enfrentar la tala ilegal y la contaminación, pero no se aplican; tampoco se hace control y ordenamiento territorial, lo cual

se traduce en que muchos estuarios estén en situación muy crítica, desde el punto de vista ambiental, económico y social.

### La participación social y articulación con actores para la sostenibilidad del manglar y la vida de las comunidades

Se plantean algunos temas cruciales:

Es necesario ampliar y mejorar los Acuerdos de uso sostenible y custodia de los ecosistemas del manglar AUSCEM. Pese a los esfuerzos de las comunidades locales, es muy débil el nivel de articulación con la institucionalidad pública. Se requiere trabajar en planes conjuntos entre los diferentes actores.

Hay que fortalecer las organizaciones de los actores locales. Las experiencias y la gestión local realizada por las comunidades revelan que es posible avanzar en modelos de gestión comunitarios que pueden fortalecerse implementando el principio de alianza público-comunitaria.

La capacitación es un medio fundamental para fortalecer las capacidades de los usuarios y de las organizaciones que custodian el manglar, así como para mejorar la participación comunitaria y la toma de decisiones en todo ámbito y particularmente en el ordenamiento territorial. Para esto es necesario establecer proyectos de forma conjunta con la autoridad local, provincial y nacional. Hay que rescatar las experiencias ecuatorianas y de otros países para la capacitación.

### Propuestas generales:

Establecer propuestas de desarrollo territorial de manera conjunta con las

entidades públicas para que sean ejecutadas y monitoreadas de tal forma que provoque un cambio en la calidad de vida de las comunidades, esto debe incluir servicios de agua potable, saneamiento, manejo de residuos y transporte fluvial, a más de la diversificación productiva.

- Establecer mecanismos de financiamiento para monitoreo ambiental, articulando a diversos actores.
- Impulsar la investigación científica aplicada.

- Restaurar zonas degradadas.
- Regular las prácticas acuícolas.
- Desarrollar certificaciones, trazabilidad y valor agregado en la cadena productiva.
- Fortalecer la educación ambiental y la sensibilización.
- Ampliar el acceso a la educación formal en las comunidades.





## 5. AGUA & AMAZONÍA

### Introducción

La Amazonía es un extenso territorio de biodiversidad, es parte de nueve países de Sudamérica, ha sido el hogar de cientos de pueblos y nacionalidades, algunos desde hace miles de años. La Amazonía, no solo contiene importantes volúmenes de agua superficial o en grandes mantos acuíferos subterráneos, también es una reserva de agua en los llamados “ríos voladores”. Pese a que la Amazonía aporta a actividades rentables para el país, como es el caso de la minería y el petróleo, los problemas ambientales y de pobreza en esta región son evidentes por el modelo extractivista imperante.

### Deforestación, petróleo y minería, grandes males socioambientales

La Amazonía ha perdido grandes áreas de bosque (pasó de 10,3 millones a 9,7 millones de hectáreas entre 1985 al 2023) a causa de actividades extractivas y agropecuarias. Estas grandes masas boscosas aportan a las precipitaciones en toda la región y al mantenimiento de los patrones del clima en el planeta.

La Unión de Afectados y Afectadas por las Operaciones Petroleras de Texaco-hoy Chevron, en 1993 inició un juicio por el desastre ambiental causado. Empresa que vertió en la selva más de 60 billones de litros de agua tóxica, derramó más de 600 mil barriles de crudo, cubrió con petróleo crudo más de 1.000 kilómetros de caminos, quemó millones de pies cúbicos de gas, produjo cáncer a las familias. Hay sentencias a favor de los afectados, que no se ejecutan. También hay una demanda por la quema de gas en mecheros, responsable de la lluvia ácida.

Una minería sin control está contaminando el suelo y los cursos de agua. Se ocupan territorios de nacionalidades y áreas protegidas.

### Gran cantidad de agua, mucha está contaminada

Pese a que la Amazonía cuenta con grandes volúmenes de agua, mucha está contaminada y su consumo, en muchos casos, se lo realiza sin tratamiento alguno. Según la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil (ENDI), el 33,4% de niños indígenas menores de cinco años en las seis provincias amazónicas están desnutridos.

### No todo está perdido: organización, unidad y acción

Hay iniciativas importantes como el uso de tecnología para tratar agua para el consumo humano, baños secos, agricultura que asegure alimentos y genere ingresos, cuidado de la salud y los ríos. Hay investigación ambiental en la Amazonía y debe utilizarse a favor de la sostenibilidad y para una vida digna de la población. MapBiomias y MAAP son las plataformas desarrolladas por EcoCiencia, que brindan datos abiertos al público enfocados en incidir en la toma de decisiones.

Frente al desastre que puede causar la rotura de presas de relave de minería metálica AVSF está desarrollando capacidades en las poblaciones Kichwa y Shuar en la zona de Tundayme (provincia Zamora-Chinchipe). El Estado debería asumir la inversión anticipatoria y las previsiones de contingencia y reparación.



## El agua es cultura y esperanza

Para las culturas amazónicas el agua es un ser sagrado, un ser vivo, que tenemos que cuidar. Dentro del agua hay espíritus que debemos preservar y no dañar, es nuestra fuente de vida. Los cuerpos hídricos son espacios de conexión espiritual, su gestión está vinculada a mucha sabiduría ancestral. La defensa del agua y la Amazonía es una exigencia de justicia, dignidad y supervivencia. La evidencia técnica, científica y social es clara: el modelo extractivo está agotando la Amazonía, y continúa vulnerando derechos humanos, colectivos y de la naturaleza.

## El Estado debe ser garante de derechos

El estado debe garantizar los derechos de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades en la Amazonía, asumir una responsabilidad histórica frente a casos y demandas por daños, pasivos ambientales y conflictos socio-ambientales generados por empresas públicas, privadas, nacionales e internacionales.

La justicia ambiental debe sobreponerse al modelo de desarrollo primario extractivista. El estado y las empresas deben remediar los daños causados a la Amazonía y compensar a las familias y comunidades afectadas. Tratar las aguas residuales y frenar la contaminación en toda la región.

## Cooperación con alternativas tecnológicas e información

Ampliar la cooperación y articulación de las organizaciones con la academia y proyectos de ONGs, para investigaciones participativas, cuyos productos y resultados aporten a soluciones y a las demandas sociales, para frenar la contaminación ambiental, de los ríos, humedales y trabajar por la remediación y restauración. Aportar con herramientas, como MapBiomas y MAAP, plataformas que brindan datos abiertos públicos y útiles para la vigilancia y empoderamiento en la Amazonía.

Algunos colectivos amazónicos frente a la problemática con la que conviven, aplican tecnologías comunitarias, basadas en la naturaleza y el saber local y el científico, que permiten filtrar y reutilizar el agua de manera segura, sostenible y con inversiones viables.

## Fortalecer las organizaciones para defender la vida

Es urgente fortalecer capacidades y protocolos para preparar a la población ante una emergencia; ante un eventual colapso de infraestructuras mineras industriales, legales y no legales, y asegurar inversión y política pública para la reparación integral, de zonas pobladas, sus medios de vida y los ecosistemas. El modelo extractivo está agotando la Amazonía, y continúa vulnerando derechos humanos, colectivos y de la naturaleza.





## 6. AGUAS SUBTERRÁNEAS Y OTROS CUERPOS DE AGUA

### Introducción

A pesar de que el agua subterránea es una fuente estratégica de abastecimiento para diversos usos, se gestiona de manera independiente del agua superficial y está relegada a segundo plano, en la normativa y en la política pública relacionada con el agua. Hay una gran preocupación de la sociedad sobre la ausencia de políticas orientadas al sostenimiento del sistema hídrico y particularmente de los acuíferos, debido a la degradación de los ecosistemas, a la contaminación, particularmente de aquella que proviene de la agricultura que depende de agrotóxicos.

### Contexto hidrológico marcado por la diversidad y la vulnerabilidad

En muchos cantones de todas las regiones del país, el agua subterránea constituye una fuente principal para cubrir el consumo humano, no solo en sistemas públicos, sino también en sistemas comunitarios. En buena parte de la Costa y la Sierra tiene un amplio uso para la agricultura, en particular de exportación, aunque muchos pozos, y el mismo acceso al agua subterránea, se realiza al margen de la ley, es decir sin la autorización correspondiente y sin ningún control estatal.

En muchas zonas, conforme avanza la perforación de pozos, disminuye el nivel freático, limitando a que comunidades campesinas y diversos tipos de agricultores pequeños y medianos, puedan acceder a este importante recurso, ya que los costos se incrementan para el establecimiento de pozos y el proceso de extracción.

Se evidencia la carencia de información confiable, lo cual deviene en vulnerabilidad,

intrusión salina en la costa, sobre explotación local en acuíferos de transición rural-urbana y la degradación de la calidad por descargas no reguladas de aguas residuales y lixiviados.

### Revisión y fortalecimiento del marco legal

La Ley Orgánica de Recursos Hídricos, declarada inconstitucional, contiene un modesto capítulo relacionado con agua subterránea y su desarrollo normativo se concentra en aspectos procedimentales y reproduce una lógica dominada por la gestión de aguas superficiales, por lo tanto, se requieren muchos cambios y la incorporación de temas relevantes como la gestión del agua subterránea y superficial conjunta.

En el nuevo marco legal es necesario incorporar una sección amplia sobre agua subterránea, en donde se fortalezcan mecanismos participativos claros para su gestión, que se robustezca el rol del estado en la gestión y control. Es fundamental que se definan los mecanismos para evitar la contaminación de los acuíferos.

### Creación de un ente especializado de estudios y regulación

Se requiere contar con una autoridad técnico-científica con autonomía, para que realice cartografía y modelación hidrogeológica, inventario y monitoreo piezométrico, investigación aplicada en recarga y contaminación, y en asistencia técnica, entre otros temas.

## Reforzamiento de la infraestructura y talento humano de la autoridad única del agua

Hay una deficiencia histórica en equipos, laboratorios y capacidad operativa. Hay que fortalecer las capacidades técnicas del personal a nivel local y nacional.

## Gobernanza participativa

La gestión del agua tiene que ser participativa para lograr su sostenibilidad y que el acceso sea con equidad. Se requiere la participación de mujeres y jóvenes en los

comités de gestión del agua que garantice una gobernanza inclusiva y resiliente.

## Proyecto emergente

Es necesario establecer un proyecto emergente de estudio de las aguas subterráneas en el Ecuador, que dé cuenta no solo de las características cuantitativas, sino también de la calidad, de las condiciones actuales de los usos y aprovechamientos y de las modalidades de acceso. Pero que también realice control y apoye la recuperación y conservación de las fuentes de agua.





## 7. RIEGO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

### Introducción

En la narrativa oficial se vende la idea de que la tecnificación es sinónimo de presurización de los sistemas de riego. No hay duda que puede permitir un uso relativamente más eficiente del agua, mejorar las condiciones de trabajo, pero no siempre es el método más adecuado y accesible para la mayoría de pequeños y medianos productores y sobre todo cuando los mercados no remuneran con buenos precios los productos agrícolas. La tecnificación de la agricultura bajo riego es mucho más que eso, es potenciar todo el sistema de producción con un enfoque ecológico, que sea viable socialmente y que económicamente también sean superior a los sistemas productivos precedentes. Hay que potenciar las diferentes modalidades de riego que utilizan actualmente los campesinos, con mejoras que no impliquen necesariamente fuertes inversiones, pero que permitan mayor eficiencia en el uso.

Somos un país heterogéneo en cuanto a estructura agraria. El agua que se utiliza para la agricultura debe distribuirse con equidad, manteniendo el principio constitucional de privilegiar su utilización para el desarrollo de la soberanía alimentaria. Se debe asegurar el agua recuperando y conservando los ecosistemas, cosa que, en la actualidad, no ocurre.

### Viejos temas que siguen siendo actuales

Toda la agricultura de exportación se hace bajo riego y es el sector que concentra la mayor parte del agua superficial y subterránea; además, es donde se amplía el área bajo riego, lo que también ocurre en la agricultura empresarial destinada al mercado nacional como palma, ganadería y caña.

En contraste, el área de la agricultura campesina bajo riego sigue estancada por décadas, tanto dentro de los sistemas comunitarios como públicos. Lo más grave es que el agua “disponible” está cada vez más lejos de las áreas de producción.

Se mantiene desde hace décadas una diferencia importante entre el área regada y la superficie que está bajo infraestructura de riego, que es del orden de un tercio, en la que se continúa con agricultura de secano o temporal. Esto se debe a múltiples factores, entre ellos a que los caudales de agua han disminuido notablemente por el deterioro de los ecosistemas generadores de agua. También se debe al hecho de que los sistemas de riego están inconclusos, no hay redes secundarias y terciarias, reservorios. Esta falta de complementariedad no se enfrenta con la política pública, tanto del gobierno central como de los GAD provinciales, como ejemplo relevante se podría citar el Proyecto Dauvin, el sistema Tahuín o innumerables pequeños sistemas de riego inconclusos de la provincia de Manabí.

Los mercados de los productos campesinos trabajan en contra de la agricultura campesina, ya que los precios son poco remunerativos.

### Política pública y crisis de la institucionalidad

Vivimos una profunda crisis de la institucionalidad pública en particular la que tiene que ver con la agricultura.

**Planes de papel.** - Desde el 2012 para acá se formularon dos planes de riego, uno por

el MAG (2012-2027) y otro por el MAATE, que se presentó como “actualización” del anterior. Contienen algunas propuestas interesantes, pero no se ejecutaron y ni siquiera hubo intención de hacerlo. Los agricultores campesinos, movimientos sociales, participaron en su elaboración, pero se sienten engañados por cuanto no llegaron a ser más que planes de papel.

**La política central y descentralizada.** - No hay política pública que favorezca la agricultura actual bajo riego o que promueva su ampliación. El único proyecto ejecutado en los últimos años fue el de irrigación “tecnificada” con un préstamo de 100 millones de dólares (80% del Banco Mundial y 20% de FONPRODE -AECID). La crisis del MAG y la falta de una entidad especializada en riego, llevó a que este Proyecto solo se ejecute el 44% del presupuesto, en nada menos que en 9 años, con lo que la meta del número de agricultores solo se cumplió en el 45.5% (6.014 agricultores, llamados pequeños y medianos) y el saldo del presupuesto fue vergonzosamente devuelto.

El MAATE, en cuanto a riego, por su debilidad operativa, está lejos de asumir la rectoría del riego y drenaje, y en mucho se limita a tramitar viabilidad de proyectos y facilitar la transferencia de recursos hacia los GAD provinciales, que por cierto, son montos exigüos y que se continúa adeudando.

**La política gubernamental continúa con el viejo enfoque.** - Una característica común que no han logrado superar los GAD y en el gobierno central es concebir al riego como el establecimiento de infraestructura para canalizar y distribuir agua. No hay propuestas en marcha que aseguren el agua para riego, recuperando y conservando los ecosistemas, que fortalezcan las organizaciones que gestionan a los sistemas de riego, que apoyen la capacitación de los agricultores, que promuevan la agricultura ecológica y la comercialización asociativa.

## **Priorizar la agricultura dentro del modelo de desarrollo nacional**

El mundo ha cambiado mucho con la crisis climática. En el Ecuador los períodos de sequía se han ampliado, mientras los inviernos se han vuelto más cortos. La agricultura hoy en día es más vulnerable y requiere de riego para asegurar la producción, la inversión y el bienestar de los agricultores. En esa perspectiva es urgente un cambio de rumbo en el Ecuador.

**La agricultura pasó a segundo plano dentro de la estrategia de desarrollo nacional en las últimas tres décadas.** - La agricultura que practican las comunidades, organizaciones campesinas, pueblos y nacionalidades, pequeños y medianos productores dejó de ser parte de la política pública, solo se mantienen políticas populistas de distribución de kits de agrotóxicos, para el fomento de cierto tipo de productos. No existe innovación tecnológica para fomentar una agricultura sostenible que venga desde el INIAP, universidades públicas y otras entidades.

**Nueva agricultura.** - Mucho se habla en las esferas del sector público de la agroecología, pero lo que se fomenta es el viejo modelo de la agricultura de monocultivo y con agrotóxicos. Es necesario emprender en un proceso inmediato y mancomunado para definir las estrategias para avanzar hacia la agricultura ecológica. Debemos juntarnos los GAD, MAG, y los diversos tipos de organizaciones del campo para la formulación de las propuestas y la definición de compromisos concretos para su implementación.

El riego debe ser parte de la nueva propuesta para el desarrollo de la agricultura. Hay que fortalecer los sistemas comunitarios y públicos actuales y ampliar pequeños y medianos sistemas de riego a más de complementar los sistemas actualmente inconclusos.





## 8. MODELO ALTERNATIVO DE GESTIÓN DEL AGUA

### Introducción

El agua es un bien común esencial para la vida. Su gestión está en disputa por intereses y concepciones contrapuestas (productivos vs. sociales, elemento para la vida vs. recurso para mercantilizar).

### Problemas que debe enfrentar la gestión del agua

El país enfrenta la pérdida de caudales y extremos de agua. A su vez, la calidad del agua, se ve afectada por la contaminación de fuentes y cursos de agua. Pese a disposiciones constitucionales, el acceso al agua está en disputa y hay un incremento de los conflictos entre usos y entre usuarios. Es claro que no existe una práctica de gobernanza democrática del agua.

Vivimos en un contexto neoliberal, que busca dejar de considerar al agua como un bien común y que pase a ser un recurso transable, que la gestión de los servicios públicos; pase a sectores privados. Hay un ejercicio desmedido de la potestad normativa en la ARCA, ya que las regulaciones que emite son poco aplicables, especialmente por los gestores comunitarios.

### Crisis en la institucionalidad y en la gestión del agua

Pese a existir claros mandatos constitucionales relacionados con el agua, su cumplimiento ha sido mínimo, como tener la Autoridad Única del Agua. La ley de recursos hídricos preveía el Consejo Intercultural y Plurinacional del Agua, y nunca se conformó. Los Consejos de Cuenca funcionaron mientras eran de interés de la autoridad de turno. Con los despidos y debilitamiento de la SENAGUA, la fusión con el Ministerio del Ambiente hizo

que los trámites represados sumen miles, mientras que la EPA y la ARCA tomaron protagonismo.

### La organización comunitaria, un actor indispensable

Por décadas las comunidades rurales han debido acudir a sus propios esfuerzos, para dotarse de sistemas de agua para el consumo doméstico y para el riego. Hay experiencias en todo el país en donde la gestión comunitaria cuida los ecosistemas y microcuencas y en algunos casos hay acuerdos con diferentes niveles de gobierno. Por eso es importante que las organizaciones, pueblos y nacionalidades recuperemos nuestros principios de autonomía y autodeterminación. Pero para ello necesitamos “recuperar” la memoria histórica de nuestras luchas. Sin memoria no hay organización, sin organización no hay modelo de gestión que funcione.

### Elementos para una gestión alternativa del agua

**Principios clave:** El agua como bien común, patrimonio, elemento cultural y vital, un bien jurídico protegido por el estado y la sociedad; su conservación debe estar íntimamente ligada al cuidado de los ecosistemas; la gestión debe mantener un enfoque intercultural y plurinacional; fortalecer la gestión comunitaria; las inversiones deben realizarse con prioridad para atender grupos vulnerables y debe operar una gestión democrática del agua.

### Modelos de gestión acordes al territorio

Los modelos de gestión deben ser territorializados, con las organizaciones e instituciones de la zona o región, aprovechar



las potencialidades y desarrollar una gestión territorial, ecológica, participativa y ética. Alternativas a la gestión del agua pasan por asumir enfoques de sostenibilidad, gobernanza territorial, democratización, reconocer la diversidad e interculturalidad de la sociedad.

### **Fortalecer la gestión comunitaria**

Si no tenemos organizaciones fortalecidas, con memoria, y formadas política y técnicamente, no podremos impulsar una auténtica gestión alternativa, sea desde el ámbito público o comunitario. Por eso es importante que las organizaciones, pueblos y nacionalidades recuperemos nuestros principios de autonomía y autodeterminación.

Para fomentar y recuperar la memoria histórica de lucha necesitamos estructurar escuelas de formación socio-política, socio-organizativa y técnica

### **Componentes institucionales propuestos**

Debemos contar con una institucionalidad propia de la Autoridad Única del Agua, con un Consejo Intercultural y Plurinacional del Agua, con funciones directivas, e integrado por entidades gubernamentales,

GADs, sector privado, Universidades y Organizaciones Comunitarias que gestionan sistemas de agua potable, sistemas de riego y otras que cuidan los ecosistemas.

Corresponde a la EPA, administrar las grandes infraestructuras hidráulicas multipropósito, especialmente debe liderar y coordinar con actores públicos y comunitarios para lograr el cuidado y restauración de los ecosistemas y de las cuencas aportantes.

Debe fortalecerse la presencia en territorio de la Agencia de Control del Agua. La función de "regulación" debe pasar a la Autoridad Única del Agua. Además, es preciso potenciar al INAMHI y poner en operación un Fondo del Agua, que tenga prioridad en la conservación de fuentes, áreas de recarga hídrica y restauración de ecosistemas, y apoyar al Fondos Locales.

### **Ámbitos especializados**

Por la importancia histórica y objetiva se necesita el Instituto de Desarrollo Agrario bajo Riego (INDAR); un Instituto de Gestión Comunitaria del Agua para Consumo Humano y Saneamiento.





## 9. ACCESO AL AGUA, GÉNERO Y GOBERNANZA

### Introducción

Aproximadamente el 25% de los ecuatorianos acceden a agua a través de sistemas comunitarios, que se han tornado en una alternativa viable y absolutamente necesaria para garantizar agua, especialmente en las zonas rurales y también en algunas áreas urbanas. Constituyen una respuesta a la negativa del estado de dotar de servicios de agua y saneamiento a amplios sectores populares. No obstante, de que muchos sistemas comunitarios son sostenibles y ofrecen servicios de buena calidad y a bajo costo, hay otros que enfrentan dificultades estructurales y funcionales.

### Sostenibilidad de los sistemas comunitarios

El desarrollo de los sistemas comunitarios es muy heterogéneo, tanto en la gestión, en la calidad del agua que distribuyen, en las condiciones de aseguramiento de las fuentes de agua. Hay sistemas que han logrado alto grado de autonomía, en contraste, otros especialmente los más pequeños que enfrentan limitaciones muy fuertes.

Las causas más importantes de la baja sostenibilidad de los sistemas comunitarios de agua y saneamiento, ha sido por muchos años haber concentrado los esfuerzos en la construcción de infraestructura, dejando de lado los aspectos: socio-cultural, ambiental, económico-financiero, institucional-gubernamental, por eso, en el futuro es necesario mantener un enfoque integral y articulado de todos estos componentes para garantizar la sostenibilidad de los sistemas y la calidad de los servicios.

Con respecto a lo sociocultural se debe fortalecer el sentido de colectividad en torno al agua y al saneamiento. Se sugiere trabajar en comités comunitarios, autoridades locales y familias para asegurar su participación en la planeación, gestión y seguimiento. Sobre la parte financiera se debe impulsar el sentido colaborativo directo de los comités comunitarios de agua, organizaciones de base que ya cuentan con reglamentación y esquemas de cuotas establecidas para la operación y el mantenimiento. Por otra parte es fundamental mejorar el balance hídrico local y fortalecer la resiliencia frente al cambio climático mediante acciones de conservación de suelo, recuperación, protección y conservación de fuentes estratégicas de agua. No es menos importante que los sistemas tengan una adecuada articulación con las autoridades municipales a través de acuerdos público-comunitarios.

Es de destacarse que las soluciones tecnológicas deben responder a las condiciones ambientales, sociales y económicas de cada localidad, priorizando aquellas de bajo costo, culturalmente más adecuadas y de fácil operación y mantenimiento. Finalmente, es trascendental mantener procesos de capacitación prácticos y en temas socio-organizativos, donde las comunidades participen activamente bajo el enfoque de aprender haciendo.

### Género

Al analizar la relación entre agua, género y poder en el Ecuador, se destacan las inequidades que enfrentan las mujeres

en la gestión del recurso hídrico. Aunque son las principales responsables del abastecimiento y cuidado del agua, su participación en la toma de decisiones sigue siendo limitada, con apenas un 30% de representación en los espacios de gobernanza.

Es urgente el fortalecimiento de las capacidades de mujeres en gobernanza, justicia hídrica y conservación de fuentes, así como es necesario transversalizar el enfoque de género para promover la corresponsabilidad en las tareas de cuidado y en la erradicación de la violencia de género, es urgente garantizar la participación activa y efectiva de las mujeres en todos los niveles de gestión del agua.

### **La gestión comunitaria**

La gestión comunitaria del agua trasciende la provisión de un servicio básico para convertirse en una expresión de resistencia cultural y de defensa territorial ante las amenazas extractivistas. El fortalecimiento de los sistemas comunitarios puede darse a través de la alianza público-comunitaria.

En el XIII Encuentro Nacional del Foro de Recursos Hídricos se analizó la conveniencia de establecer estrategias de corto plazo para el fortalecimiento técnico, la legalización de sistemas informales, las alianzas piloto de experiencias público-comunitarias y monitoreo participativo. Para el mediano plazo se plantea avanzar en un modelo integral de la asociatividad, la investigación aplicada y la

elaboración de un marco específico para la gestión comunitaria. Paralelamente, es necesario avanzar hacia la sostenibilidad ecosistémica, la economía financiera, la replicabilidad y el posicionamiento como referente de la gestión comunitaria.

### **La descomunalización y fortalecimiento de la gobernanza comunitaria**

Hay varios mecanismos de descomunalización de las Juntas de Agua. La Municipalización de las Juntas de agua potable implica una reconfiguración de la gobernanza hídrica, imponiendo lógicas estatales sobre los procesos comunitarios y debilitando la gestión colectiva. La expansión del extractivismo en territorios indígenas es una forma estructural de descomunalización. Hay que recordar que la gran mayoría de los proyectos mineros se ubican en áreas de recarga hídrica. Los programas de reforestación con especies exóticas en páramos comunitarios desarticulan el sistema territorial y contradicen las normativas ambientales.

Se plantea la necesidad de fortalecer la gobernanza comunitaria y recuperar las prácticas autónomas que garanticen el acceso equitativo y sostenible del agua en los territorios.

Sin duda que es necesario fortalecer los sistemas comunitarios. La alianza público comunitaria no implica subordinación. Se trata de una alianza que respete las culturas, normas y costumbres de las comunidades.





## CULTURAS SOBRE EL AGUA EN EL ECUADOR

### Introducción

Las *culturas del agua* son construcciones sociales y simbólicas que reflejan la manera en que distintas sociedades, pueblos y comunidades se relacionan con el agua, además del acceso físico, son las percepciones, prácticas, saberes y valores en la vida cotidiana, espiritual, productiva y ambiental. El agua tiene valores, es un bien común, es parte de los derechos individuales y colectivos.

### Los tiempos cambian y también las percepciones

Con el crecimiento de las ciudades, creció la demanda por servicios básicos como el agua y el saneamiento; a su vez, creció el aparato estatal y “una cultura de la tecnocracia”, con prácticas de relación vertical con la población; ver “lo técnico” como algo neutral y verdad superior, las instituciones del estado como únicas decisoras de las políticas, planes o proyectos. Debemos superar la idea del monoculturalismo. No hay una única cultura sobre el agua. Somos multiculturales, con distintas maneras de relacionarnos con el agua. El agua para la vida, sobrepasa el concepto de agua-recurso, en una lógica de mercantilización, típico de un modelo neoliberal.

### Evolucionan las visiones sobre el agua

El régimen de lluvias ha cambiado y con ello la visión del agua como un “recurso inagotable”. La noción del riego igual a infraestructura se ha transformado a la idea de “desarrollo de territorios bajo riego”, cuidando las fuentes y con un modelo agroproductivo integral. En el agua para el consumo humano, ya no solo se trata de asegurar su acceso y coberturas,

muchas fuentes están contaminadas, es un problema de salud pública y salud ambiental.

### Cultura del agua desde la sabiduría andina e indígena

Para comunidades andinas el agua es un ser sagrado, con vida y voluntad propia. Se vincula a prácticas rituales, sistemas de reciprocidad y formas de organización comunitaria. El agua integra lo multiverso de nuestras sociedades, de los pueblos y nacionalidades. Es una entidad con la que se debe convivir en respeto y armonía, es madre y fuente de vida, sin agua, no hay vida ni equilibrio en la naturaleza. El agua conecta a todas las formas de vida y debe ser respetada y cuidada.

### Experiencias con nuevas visiones

Hay experiencias de gestión comunitaria del agua basadas en la autogestión, el trabajo colectivo, sostenibilidad y el fortalecimiento del tejido social, como el caso de la Junta de Riego El Pisque. En el ámbito urbano, existen iniciativas ciudadanas que promueven la restauración y cuidado de quebradas y cuerpos de agua.

### Una nueva cultura a partir de la educación y el turismo

La educación ambiental y la comunicación intercultural son fundamentales para fomentar una cultura del agua sensible y comprometida. Propuestas museológicas invitan a experimentar y comprender el ciclo del agua tal como ocurre en YAKU Museo del Agua, en Quito. De otro lado, el turismo y la recreación en entornos



acuáticos es una oportunidad para integrar conservación y respeto cultural, para ello es importante evaluar el impacto de las actividades turísticas sobre los ecosistemas y las comunidades locales, para luego promover modelos más sostenibles e inclusivos.

### **Propuestas para fortalecer la política pública y la acción colectiva:**

- Reconocer y proteger la diversidad cultural del agua. Incluir en la legislación y en las políticas públicas el concepto integral de culturas del agua.
- Impulsar y fortalecer la gestión comunitaria del agua y de las organizaciones comunitarias que

gestionan el agua de manera autónoma. Sin que el estado deje su rol de apoyo.

- Fomentar la educación ambiental, la recreación y la comunicación intercultural en torno al agua., con programas educativos, museos del agua, campañas públicas y materiales pedagógicos. Fomentar el turismo y recreación sostenible en entornos acuáticos.
- Fortalecer el estado intercultural y plurinacional. Normas que reconozcan diferentes formas de organización para la gestión del agua y el cuidado de los ecosistemas.





# Foro de los Recursos Hídricos

Organizan XIII Encuentro:



ISBN: 978-9942-7246-1-8



Apoyos para el XIII Encuentro Nacional:



Dirección de referencia:  
 Alpallana E6-178 y Whymper, edificio ESPRO, 3er. Piso Quito - Ecuador  
 Teléfonos: (593-2) 2505 775 / 098 302 3717  
 www.camaren.org <> email: administracion@camaren.org